

# Puesta en funcionamiento del Sistema de Control Biométrico para el registro de medida personal o condición de presentación periódica ante los Jueces de Cumplimiento de Primer Circuito Judicial de Panamá



A partir del miércoles 28 de agosto de 2024



## ¿Cómo me registro?

- **Paso 1.** Impuesta la medida o condición de presentación periódica, debe acudir con su resolución a la Dirección de Asuntos Penitenciario (DAP) ubicada en Plaza Ágora, Sistema Penal Acusatorio.
- **Paso 2.** Hacer la primera marcación de verificación con el personal de la DAP.
- **Paso 3.** Acudir a cualquiera de los reloj de marcación biométrico en los días impuestos por los jueces.



**Los imputados podrán registrar su marcación siempre y cuando no posean una restricción de movilización.**

### ¿Dónde pueden marcar?

La persona con medida o condición de presentación periódica, podrá acudir a cualquiera de los siguientes reloj biométricos, siempre y cuando no posea restricción de movilización.

### ¿En qué horario?

Lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm

### Constancia de marcación

Recibirá en tiempo real por medio de correo electrónico la información de su marcación que podrá imprimir si así lo requiere.



**Los dispositivos de control biométrico se encuentran disponibles en las siguientes sedes del Órgano Judicial.**

### Panamá

- Palacio de Justicia Gil Ponce
- Edificio Boston, Ancón, Sistema Penal Acusatorio
- Plaza Ágora, Sistema Penal Acusatorio
- Plaza Fortuna, Sistema Penal Acusatorio
- Unidad Regional San Miguelito

### Panamá Oeste

- Plaza Milenio
- Plaza La Espiga

### Chiriquí

- Palacio Judicial de la Unidad Judicial Regional

### Coclé

- Unidad Judicial Regional

### Colón

- Juan Materno Vásquez (Puerto Escondido)

### Veraguas

- Edificio Jaime García (Saleta 2)



Para mayor información: Dirección de Asuntos Penitenciarios | 504-7770 | [daplazaagora@organojudicial.gob.pa](mailto:daplazaagora@organojudicial.gob.pa)  
Dirección de Modernización y Desarrollo Institucional | 212-7468 | [atencionenlinea@organojudicial.gob.pa](mailto:atencionenlinea@organojudicial.gob.pa)

**“COMPROMETIDOS CON LA JUSTICIA”**

